

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10650 *TECNITASA GESTIÓN HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 16 de diciembre de 2015, a las 12 horas, y el día 17 de diciembre de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, calle José Lázaro Galdiano, número, 4, 5.º, CP 28036, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas y memoria del ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ratificación del acuerdo de aprobación de la página web corporativa de la sociedad y aprobación de la determinación de la dirección URL o sitio web de la web corporativa.

Cuarto.- Aprobación de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

4.1 Artículo 2, referente al domicilio social y la página web corporativa de la sociedad.

4.2 Artículo 16, referente a la forma de convocatoria de las Juntas Generales.

4.3 Artículo 23, sobre nombramiento de los cargos del consejo, su funcionamiento y retribución.

Quinto.- Aprobación del importe anual máximo de remuneración de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales.

Sexto.- Proyecto expansión, reestructuración e inversión.

Séptimo.- Apoderamiento para cumplimentar, ejecutar, subsanar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.- Designación de miembros de la mesa para la aprobación del Acta.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

A partir de la comunicación de esta convocatoria, está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los citados puntos del orden del día a los efectos de su estudio y examen previos. Se comunica que se puede obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos a los que se refiere este orden del día. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los artículos de los Estatutos de la Sociedad, así como el informe escrito con la justificación de la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Salvador Vicente Estors.

ID: A150049831-1